Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 011/2011

En la ciudad de Asunción a los 30 días del mes de mayo del año dos mil once, en las dependencias de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado para la ***ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL IICS-UNA.*** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Señora Directora a la sub. Unidad Operativa de Contrataciones a sus efectos.

Recibido el expediente en la sub. UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado a Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto ***360 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES".*** Prosiguiendo el trámite se procede a notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 12 de mayo de 2011, bajo el ***Expediente Nº 342.565.***

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DIRECCION SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES	PRORROGA	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
ENCARGADO DE TRANSPORTE	12-05-11	12 días	18-05-11	23-05-11	23-05-11	7 DIAS	30-05-11

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas de las siguientes empresas: ***PETROSUR SA.***

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRESUPUESTO	DECLARACION JURADA ART 40	FOTOCOPIA DE CEDULA	ANEXO 2	PODER O CARTA DE REPRESENTACION
PETROSUR SA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados y que reúnen las siguientes especificaciones técnicas requeridas por la convocante:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
						PETROSUR SA
1	16,510	DIESEL	LITROS	BOCA DE EXPENDIO	1	4,725
2	5,750	GASOIL - DIESEL ADITIVADO	LITROS	BOCA DE EXPENDIO	1	0

La empresa ***PETROSUR SA*** cotiza el ítem 1 alcanzado un monto global de ***GS. 78.009.750 (GUARANÍES SETENTA Y OCHO MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA)*** *IVA Incluido*, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico - UOC - IICS - UNA

UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

Se deja constancia de que la presente adjudicación se realiza en base al artículo 34 inciso C de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y al Articulo 1 de la Resolución DNCP N° 805/2009 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas de los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Articulo 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", teniendo en cuenta que no se obtuvieron 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse económica y técnicamente en fecha 23/05/2011, el llamado fue prorrogado a la fecha 30/05/2011.

El ítem 1 es cotizado por 1 (UNA) empresa y todos los precios se adecuan al precio de mercado y al referencial.

El ítem 2 no ha sido cotizado.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados que reúnen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, ***se recomienda adjudicar a la firma:***

- ***PETROSUR SA, el ítem 1 por el monto de GS. 78.009.750 (GUARANÍES SETENTA Y OCHO MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA)*** *IVA Incluido.*

CONCLUSION: se recomienda a la máxima autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación por adecuarse los presupuestos presentados por las empresas participantes a las especificaciones técnicas y estar de acuerdo a los precios del mercado y a los precios referenciales.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Técnico de la UOC IICS-UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC IICS-UNA